# Diario de la Marina

Año XXXVI.—Número 11.040 | Redacción y Administración, | Madrid Jueves 14 Julio de 1904. | Calle de las Veneras, 5 | Dos ediciones diarias


## HAGASE LUZ

Con el sugestivo título «Organismo en descomposición», denuncia *La Correspondencia de España* en su número de hoy hechos gravísimos de la Administración central de la Marina, que ni aun como sospecha pueden quedar sin depuración, pues afectan á la honra de algunos elementos de ella, y á todo trance es preciso hacer luz para castigo de los culpables, si éstos existen, y para destruir de todas maneras en la opinión pública el efecto causado por el sensacional escrito de nuestro colega.

Sólo de esta manera debe procederse en estas circunstancias ante la denuncia de hechos concretos, acerca de los cuales asegura tener el articulista pruebas suficientes para demostrar la exactitud de sus aseveraciones.

Otra conducta parecería sospechosa á la opinión, á la que importa satisfacer en primer término, tanto más cuanto que la verdadera Marina, la que navega y se bate, NADA TEME, pues está segura de haber procedido siempre dentro de las exigencias del honor más acrisolado en aras de la Patria, y es la más interesada en que resplandezca la luz meridiana en todo cuanto á la honra de la Armada afecta.

Nos consta que dentro de la Armada, por la Jurisdicción de Marina en la Corte, se han tomado ya decisiones trascendentales para hacer las averiguaciones conducentes al esclarecimiento de los hechos que denuncia *La Correspondencia de España*, con las mayores garantías de acierto é imparcialidad; pero esto no obsta para que, como pide el colega, se forme una Comisión parlamentaria y si ésta no fuera ya posible por clausurarse hoy las Cortes, la que el Gobierno designe, pero en plazo perentorio y con toda clase de atribuciones, pues así satisfará los vehementísimos deseos de todos los oficiales de Marina, hartos ya de que su instituto sea discutido en esa forma, en la opinión pública.

El Ministro de Marina no debe salir para San Sebastián sin que la Comisión que se nombre esté en condiciones de actuar con los elementos necesarios, que es imprescindible poner á su disposición á fin de esclarecer por completo los gravísimos hechos de que se acusa á la Administración central de la Marina.

Esto vendrá á demostrar que el Ministerio de Marina no está putrefacto ni debe ser suprimido, sino por el contrario, servir de modelo á los demás, toda vez que al proceder de esta manera, será el primero en depurarse por sí mismo, iniciando una saludable cuanto necesaria investigación de hechos, que si tiene imitadores, colocará á la Administración española á la altura de moralidad que es indispensable para la eficacia de todos los servicios de la Patria.

Los asuntos de Marina son todos tangibles y no cabe en ellos sofistificación, por eso saltan á la vista y se prestan á la censura con más facilidad; pero por lo mismo y porque la Marina no goza en el espíritu público de nuestro país de las simpatías que en las demás naciones marítimas, se impone la depuración más exquisita de los hechos escandalosos que á su Administración se imputan, haciendo efectivas las responsabilidades, de modo que resulte completamente satisfecha la vindicta pública. Esta es la manera de recuperar el concepto en la opinión y de deshacer de una vez para siempre el ambiente de desconfianza que contra la Administración de la Armada existe.

Lo repetimos, la Marina nada teme y ella misma se anticipa á pedir una investigación escrupulosa, que no deje lugar ni á la menor suspicacia en el espíritu público.

En este concepto, la Armada agradece á *La Correspondencia de España* el que con su artículo haya dado motivo para tomar resoluciones, que han de contribuir grandemente á deshacer el divorcio que existe entre la Marina y la opinión pública, y concluir, de una vez para siempre, con una situación de descrédito intolerable para la Armada y nociva para el país, pues mantiene aplazada la reconstitución de la defensa marítima que la Nación necesita imprescindiblemente para afianzar su integridad y realizar sus aspiraciones.

PROBLEMAS NACIONALES

## Mirando al mar.

En la constitución económica de las modernas nacionalidades se está operando actualmente, en todo el mundo, con rapidez vertiginosa una radical evolución; su potencia transformadora es irresistible.

Individuos ó naciones tienen forzosamente que labrar su destino y desenvolver su individualidad con los factores nuevos, fuerza y trabajo, y entre ellos toda soberanía resulta en la disyuntiva ó de vivificarse con las energías nuevas ó de aniquilarse.

Si resiste, la corriente universal de la vida, la arrastra como nación agotada, pues al fin y al cabo, tarde ó temprano la historia corre para todos; si cede, la metamorfosis comienza y la transformación se opera. Ejemplo, el Japón.

En casi todo el transcurso del último siglo, el asiento principal de las naciones pareció instituído sobre la base del monopolio manufacturero para transformar las primeras materias de otros países.

Inglaterra, durante muchos años, disfrutó en el mercado universal la supremacía de sus iniciativas laboriosas; después cada existencia nacional ha sentido la necesidad de desenvolver sus propios recursos y extraer y explotar sus propias materias. Ese es el secreto de la prosperidad de Alemania y los Estados Unidos.

En esta evolución de los factores económicos España con sus grandes, sus enormes yacimientos de hierro y carbón, tiene señalado un lugar preeminente en el desenvolvimiento de sus energías durante tanto tiempo dormidas por medio de las industrias modernas y señaladamente la de la construcción naval.

España necesita crear un poder marítimo, construir barcos, ser fuerte por el mar para conservar su personalidad histórica y sus elementos de vida en tierra. Dispone del hierro y del carbón, materias primas de esa transformación, ¿qué es lo que le falta?

Un impulso superior, una fuerza impulsiva, una iniciativa generosa que le trace y señale su rumbo definitivo hacia las grandezas del mar. El día que España mire al mar, será el día de su verdadera regeneración nacional, en todos sentidos.—**X.**

POLÍTICA

## CUADRO SOMBRIO

Comienza la modorra política, y con la clausura de Cortes, se iniciará ahora como todos los años, una serie de conferencias é interviews, en las que cada personaje concretará sus puntos de vista acerca de la solución que debe tener el problema nacional.

Pero éste seguirá sin resolver y durante todo el verano continuarán como de costumbre los formulismos, las conjeturas y los pronósticos, sin que se realice nada práctico en orden al bienestar del país, cada día más cansado de las letanías políticas.

Corre ahora por los periódicos el sumario de las leyes sancionadas en este periodo, y ni en conjunto ni en detalle pueden influir para nada en el mejoramiento de las condiciones públicas.

Las relaciones mercantiles supeditadas á Tratados comerciales en los que todo el provecho está de la parte contraria; la balanza económica inclinándose al lado opuesto á donde está el interés nacional.

Y eso siempre; un año sobre otro, sin sacar de las lecciones del pasado ninguna enseñanza provechosa porque aquí en el parlamento y fuera de él, los elementos políticos no acaban de entrar en la corriente de los tiempos y están petrificados á las viejas organizaciones.

El mecanismo administrativo como el político adolecen la falta de orientación, y se suceden los partidos y los Gobiernos, dando siempre vuelta al rededor de los mismos problemas sin concluir nunca de resolverlos.

Todos los años, por este tiempo, cuando las Cortes se cierran y los prohombres públicos se diseminan por los balnearios y por las playas, quedan en el aire, soluciones y propósitos, que sirven de pretexto á los políticos de oficio para trazar cuadros sugestivos de reorganizaciones maravillosas, pero luego, la triste realidad, pasa la esponja por esos cantos de sirena y todo vuelve á la indeterminación de siempre.

Entretanto, la situación general del país es cada vez peor, las necesidades de un cambio radical de postura cada día más apremiantes, y el espacio para cumplir los políticos las promesas contenidas en sus interviews y en sus programas cada vez más corto.

La enseñanza que se desprende al comenzar el período de vacaciones, es que la Nación, al cerrarse las Cortes, no está mejor que cuando se abrieron; que se ha perdido un año estérilmente para la obra de reconstrucción nacional y que ésta, si no se halla estancada definitivamente, le falta muy poco.

Tal es el cuadro sombrío que ofrecen al presente la política y los partidos.

## ACCIDENTES MARITIMOS

Según comunican telegramas de la Coruña, cerca del cabo Finisterre han sido hallados varios botes salvavidas y otros efectos pertenecientes á un buque cuyo nombre se ignora.

Se cree que pertenecen aquellos efectos á algún barco naufragado.

Los marineros de aquella playa dicen que días antes de aparecer los efectos antes mencionados, pasó á la vista de Finisterre un vapor de gran porte, que echó algunos botes al agua, recogiendo á varias personas que flotaban en el mar.

Entre los efectos hallados figuran cartas fechadas á bordo del vapor italiano *Marte*.

Se sospecha que este sea el nombre del buque naufragado.

***

Ayer fondeó en Málaga, procedente de Algeciras, el vapor *Castilla*.

Entre los pasajeros que embarcaron en aquella población, venían los conocidos timadores Ramón Alarcón Alvarez y Manuel Casasola Ruiz, apodado *El Chico mulo*.

Durante la travesía riñeron y se amenazaron los dos criminales, y esta madrugada se notó la falta del primero de ellos.

Procedióse al reconocimiento del barco; Ramón Alarcón no fué hallado en parte alguna.

Sospéchase que Casasola riñó con su compañero y lo arrojó al mar.

La autoridad ha detenido al presunto criminal, y el juzgado de marina instruye sumario.

Casasola niega que él sea responsable de lo que haya ocurrido.

GLORIA

## Laureles.

¿Qué sería de los héroes legendarios y de los poetas clásicos sin las coronas de laurel que adornan sus cabezas en las estatuas ó las estampas en que la popularidad y la tradición transmiten á las generaciones sucesivas sus altos hechos?

El laurel, que tan importante misión desempeña también en ciertos guisos, y que tan principal papel ejerce en las buenas cocinas, ha conquistado, por derecho propio, como aquí las más altas senadurías vitalicias los grandes próceres, un preeminente lugar en la vida pública.

El millón de los Cartujos, tan traído y llevado estos días por los periódicos de todo el mundo, excitando tal vez la codicia de los avaros incógnitos, ha sido la ocasión, el motivo de que un entusiasta del Presidente del Consejo de Ministros, sacara en plena sesión de la Cámara popular francesa una corona de hojas de laurel, que en medio de la sorpresa general, intentó colocar sobre la cabeza de Combes.

El telégrafo trasmite algunos detalles curiosos de esta escena conmovedora. El presidente del Consejo en Francia, lleno de modestia se separó oportunamente, esto es, hurtó el cuerpo, y un ujier acude en su auxilio intentando retirar la corona, pero el entusiasta, que sin duda había estado toda la mañana, ayudado quizás por su cocinera, tejiendo la honorífica corona, no podía resignarse á tal desaire y emprendióndo a á mordiscos, á patadas y á puñetazo limpio con el ujier, dió á la Cámara el espectáculo más fenomenal que registran los tiempos.

A no pocos diputados franceses les vino en gana establecer apuestas sobre el resultado de la lucha, pero no se atrevieron á convertir el templo de la ley en circo de gallos, y un radical furibundo, indignado del espectáculo, coje la corona, que á todo esto andaba rodando por el suelo, la arroja al aire, y ¡oh pasmo! el glorioso artefacto vino á caer sobre la cabeza del presidente de la Comisión parlamentaria que entendía en el asunto, y que no sabiendo si dar la razón á amigos ó á los adversarios del jefe del Gobierno, acababa de pronunciar un discurso de dos filos que no satisfizo á nadie por lo mismo que iba encaminado á lisonjear á todos.

Los diarios franceses no dicen cual fué el paradero final de la tal corona pero el debate sobre el millón de los Cartujos terminó á completa satisfacción de Combes, cuyo honor quedó á cubierto de toda sospecha por una mayoría aplastante.

¡Laureles! ¿Quién había de pensar que por tan sencillo modo habían de confundirse lo cómico y lo grave, lo sublime y lo ridículo en un lugar tan serio, tan respetable como la Cámara popular de Francia?

Después de esto, el laurel y el mirto adquieren una importancia indiscutible como factores de la política contemporánea y ya no se án sólo los heroes y los poetas quienes puedan aspirar á la Corona de laurel, sino los políticos de todas clases y condiciones que en la rehabilitación de Combes pueden encontrar un modelo de imitación para sus futuras reivindicaciones.

**Abel Imart.**

## HISTORIA DE LA MARINA DE GUERRA

CXL

Ya hemos dicho en anteriores artículos que entre las pérdidas que España había tenido con las frecuentes guerras que venía sosteniendo con distintas naciones, pero principalmente contra Inglaterra, había dos que tenía gran empeño en recuperar, *Menorca* y *Gibraltar*.

La primera (que es una de las islas Baleares) pertenecía á España desde la conquista hecha á los moros por D. Jaime I de Aragón hasta la funesta guerra de sucesión de Felipe V, en que los ingleses nos la arrebataron: conquistada después por los franceses, volvió más tarde al dominio de Inglaterra por el tratado de París, pero Carlos III resolvió rescatarla, para lo cual dispuso Floridablanca, su ministro, con todo sigilo una expedición, compuesta de las dos escuadras reunidas, francesa y española, y las hizo salir de Cádiz para Menorca el 23 de Julio de 1781.

Se componían de 52 velas escoltadas por dos navíos de línea, dos fragatas y varios otros buques de guerra, en las cuales navegaban algunos de los valientes marinos, cuyas biografías hemos publicado. En estos buques fueron ocho mil hombres de tropa.

Como ya hemos referido, el 15 de Febrero de 1782 se vió precisado el general Murray, que mandaba las fuerzas sitiadas á pedir capitulación.

España celebró con grandes demostraciones de júbilo la recuperación de aquella isla y emprendióse luego el ataque á Gibraltar por medio de *las flotantes*, tercer sitio, el más imponente y costoso de todos, que aunque ya referido vamos á detallar un poco más con las obras y datos que tenemos á la vista sobre dichas baterías y efectos.

Según ya expresamos, se armaron en Cádiz en tres meses diez baterías flotantes, cuya operación se edcomendó al Ingeniero francés Mr. D'Arcon, en el expresado año de 1782.

El objeto de este artículo es dar algunos detalles más sobre dicho ataque.

Cinco de las baterías flotantes eran de dos puentes, y las otras cinco de uno, reuniendo entre to las un total de 133 cañones de á 24 en una sola banda y 5.160 hombres en la forma siguiente:

*La Postora*, *Tallapiedra* y *Paula I*, con 20 cañones y 760 hombres cada una; *Rosario* y *San Cristóbal*, con 17 cañones y 630 hombres; *Paula II*, *San Juan* y *Santa Ana*, con 9 cañones y 340 hombres; *Príncipe Carlos* y *Dolores*, con 7 cañones y 300 hombres.

Los cascos eran de barcos mercantes y las cubiertas formaban albardilla, como protección contra las bombas; estaban además revestidas de una plancha de hierro de metro y medio de espesor. Del lado de la artillería había un grueso revestimiento de tablones, con materias esponjosas detrás de ellos, encajonadas entre corcho; espesor del costado, 1,80 metros. Dichas materias debían estar constantemente impregnadas de agua, lo que se procuraba por medio de bombas y con el fin de evitar el incendio, y calaban próximamente lo mismo que un navío de 80 cañones.

Fueron conducidas de noche, remolcadas al sitio que debían ocupar durante el bombardeo; las de dos puentes tocaron el fondo á los seiscientos metros de la muralla, las de uno quedaron separadas.

Tomáronse disposiciones para aislarlas en caso de incendio, pero cuando éste llegó hubo graves dificultades que se vencieron con trabajo.

Se incendiaron y volaron sucesivamente; la *Tallapiedra*, en que se hallaba el inventor y director de la construcción; *La Pastora*, en que estaba el Almirante Moreno, y la *San Cristóbal*, al mando del inmortal Gravina.

Empezó la confusión con motivo de estos incendios y voladuras y se comunicó el fuego á la *Paula I*, y viéndose ya perdido todo resultado favorable, se creyó conveniente incendiar las demás y así se hizo en virtud de órdenes terminantes.

Durante las catorce horas que duró el combate, lanzaron los ingleses sobre *las flotantes* 784 balas rasas, calculándose la pérdida material en diez millones de pesetas.

«Dos, dice un autor muy competente, son las faltas capitales de estas baterías: 1.ª su calado excesivo, pues no abrieron brecha por no haberse podido acercar á la muralla, y 2.ª la inflamabilidad, pues la circulación del agua es necesariamente engorrosa é insegura. Además, el gran espesor del revestimiento sólo permitía un campo de tiro muy limitado; pero esta falta, procediendo del empleo de la madera, no es sino una consecuencia de la anterior.»

Inmensos sacrificios en hombres y dinero, no lograron rescatar lo que por negligencia y abandono se ha perdido.

Para que se vea cómo juzgaron algunos autores ingleses este ataque á Gibraltar, copiamos lo que en su obra *España bajo el reinado de la casa de Borbón*, escribe William Coxe, sobre el ataque de las flotantes.

«Finalmente se puso en movimiento tan soberbio aparato, y desde luego se notó que salía mal la parte más esencial porque la circulación del agua en lo interior de las baterías, había atraído tan gran cantidad, que sus Comandantes empezaron á temer que no podían hacer uso de la pólvora, á causa de la humedad; por lo cual tuvieron que contentarse con regar muy por encima. También se descuidaron otras precauciones, como por ejemplo, la de preparar anclas y cables á fin de facilitar la retirada.

Empezó el ataque con un fuego horrororoso que hizo la artillería de las trincheras. Se dió la señal en la mañana del 13 de Septiembre, y la superstición no dejó de augurar mal á causa del número *trece*. Colocáronse las baterías en los puntos designados y antes de las diez se hallaban ya ancladas á una distancia de seiscientas varas de las fortificaciones.

Aun cuando la guarnición no hizo nada para impedir esta maniobra, no pudieron conseguir las baterías llegar á la posición proyectada, viéndose expuestas á recibir todo el fuego de la artillería que las dominaba. El viento era bastante fuerte y el mar estaba borrascoso, por lo cual las lanchas cañoneras fueron poco útiles para el ataque, oponiéndose las mismas causas á la cooperación de la Escuadra. La distancia era demasiado grande y la puntería harto incierta para que el fuego produjese el buen efecto que era de esperar.

Apenas anclaron las baterías, cuando empezó un fuego muy nutrido que sostenía toda la artillería y los morteros en todas direcciones y sin cesar un solo instante las trincheras. También la plaza empezó el fuego sin pérdida de tiempo y es imposible describir el estruendo que causaron tan horrorosas descargas, porque cuatrocientas piezas de grueso calibre maniobraban á un tiempo, lo cual no se había visto jamás desde la invención de la pólvora. Puede decirse que en aquella ocasión los esfuerzos del hombre rivalizaban con las grandes operaciones de la naturaleza.

Durante algunas horas igual era la fuerza del ataque y la defensa y no era fácil advertir superioridad ninguna, ni por parte de los sitiadores, ni por parte de la plaza. Las baterías flotantes parecían tan terribles como se había dicho, desafiando todo el estruendo de la artillería. Durante mucho tiempo las balas rojas que lanzaba el enemigo con una rapidez y exactitud inconcebibles no hacían, al parecer, daño ninguno. Continuó la lucha con el mayor encarnizamiento durante todo el día, y á las siete de la noche el valiente Elliot preguntaba con sorpresa mezclada de afán á algunos marineros españoles que obligaba el mal tiempo á entrar en el puerto: ¿De qué se componen esas máquinas que no logran destruir las balas rojas?

Pero se aproximaba, á pesar de esto el momento de su destrucción. Sin contar los socorros que recibían por mar y tierra, las tropas empleadas en tan peligroso servicio creían que las baterías eran indestructibles. Imaginábase también que no podría lanzar la guarnición muchas balas rojas á un tiempo, pero fué extremada su sorpresa al ver que llovían por todas partes balas rojas lanzadas sin cesar con admirable exactitud y que muchas que habían penetrado en los costados de los buque, no se lograba apagarlas. Apoderóse entonces de las tropas un terror pánico, generalizándose la confusión y la pérdida de las esperanzas. No sólo se suspendieron todos los esfuerzos dirigidos á incomodar al enemigo sino que no se tomó disposición ninguna para empezar la retirada (Muriel, tomo V, página 289).

En el intermedio se aumentó el fuego de las plazas, y á media noche la conflagación de las dos baterías principales fué inevitable, empezando las balas rojas á producir efecto.

Durante esta crisis, se habían lanzado muchos cohetes como signo de apuro y se enviaron las barcas y botes de la Escuadra para salvar las tripulaciones; pero en medio de aquella operación avanzó el Brigadier Curtis, con doce lanchas cañoneras y destruyó la línea formada por las baterías flotantes con un fuego nutrido, unido al de la artillería de la guarnición. Viéronse, por lo tanto, los botes obligados á retirarse, dejando una crecida parte de las tropas abandonadas a su suerte. Veíanse en aquellos terribles momentos á infinitos soldados asidos á los costados de los buques, buscando así su salvación; otros flotaban con sus despojos y todos lanzaban ayes lastimeros, pidiendo socorro.

Ni un solo hombre de los que quedaron en las flotantes hubiera podido librarse, si no hubieran mostrado los ingleses tanta humanidad como ardimiento. En cuanto quedó decidida la suerte de la empresa, cesó el fuego de la guarnición, que no mostró menos afán por socorrer á las víctimas que el desplegado para lograr la victoria.

De cinco mil hombres empleados en este ataque, dos mil perdieron la vida, y los mismos españoles prendieron fuego á sus baterías flotantes que no se hallaban todavía en muy buen estado. Finalmente, antes de que se acabase el día, ya no quedaban señales de aquel terrible armamento que valiéndonos de las expresiones del mismo ingeniero se desvaneció en los aires cual vapor ligero».

Sentimos tener que abreviar una descripción también hecha del ataque de las flotantes, pero con lo expuesto es suficiente, dada la concesión que tenemos que emplear para escribir la presente historia.

**Manuel Díaz y Rodríguez.**

Madrid 13 de Julio de 1904.

## PROBLEMAS EXTERIORES

Despierta gran curiosidad en las cancillerías extranjeras la noticia, ya oficialmente confirmada, de que Alemania é Inglaterra se entienden, habiendo firmado un tratado de arbitraje.

Los estadistas españoles, que viven en el limbo de la política internacional, no aciertan á definir si ese convenio será provechoso ó perjudicial para nosotros, y á todo lo más que llegan es á creer que nuestra insignificancia continental nos pone á cubierto de toda clase de temores y todo género de esperanzas.

Sin embargo, aislamente ha brotado estos días en la prensa extranjera, la noticia de que se ha desistido ya del proyectado viaje del Rey de España á Berlín, que parecía convenido no hace mucho y fuera de discusión ante el justificado y natural deseo de devolver la visita hecha recientemente por el Kaiser en Vigo, á la nación española.

Todo esto contrasta con aquellas esperanzas que hizo concebir la inesperada venida del príncipe Enrique de Prusia, hermano del Kaiser, y almirante de la Escuadra alemana, á Madrid, á raíz de haber ido el Rey Eduardo de Inglaterra á Lisboa pasando de largo por las costas españolas sin detenerse en ningún puerto nuestro á saludar nuestra bandera,

Desde Vigo, el Kaiser fué á Gibraltar donde se detuvo algunos días; de allí fué á Italia, con cuyo soberano conferenció detenidamente, donde fué sumamente agasajado, como igualmente lo fué anteriormente el Rey Eduardo de Inglaterra.

A partir de entonces empezaron á enfriarse los entusiasmos españoles, y probablemente los germánicos también por la visita del Kaiser á Vigo; y aun cuando todo esto nada tiene que ver con el Tratado de arbitraje que ahora conciertan Inglaterra y Alemania, cabe fundadamente esperar que su influencia sobre la política española, si no es francamente adversa, tampoco ha de ser favorable.

Las cancillerías europeas disertan y cambian impresiones acerca de los planes futuros de la política internacional.

Francia y Rusia se entienden; Inglaterra y Francia se entienden; Italia y Francia se entienden: Inglaterra y Alemania se entienden; Italia y Alemania se entienden.

Ahora bien, ¿esta infortunada nación española, tan diligente en entenderse con la curia romana ¿con quien se entiende en la política internacional?

## Los Cuerpos de la Armada

**Sus puestos en formación.**

Ha sido resuelto por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el recurso de queja del General de Infantería de Marina don Fermín Díaz Matoni, contra una orden del Capitán General del Departamento de Cádiz, por la que se asignaba al citado Cuerpo un puesto en formación que el recurrente consideró contrario á sus prestigios y derechos.

El mencionado Alto Cuerpo, de acuerdo con el informe de la Subsecretaría del ministro de Marina, dice lo siguiente:

1.º Que con arreglo á la Real orden de 23 de Abril é Instrucción de 4 de Mayo de 1717 se organizaron los batallones de Marina como cuerpos regulares de Infantería española, confirmándole este carácter la Ordenanza de antigüedades de los Cuerpos del ejército de 1741 y las de la Armada de 1748 y 1893.

2.º Que declarada á los batallones de Marina en la instrucción de 4 de Mayo de 1717 y Real orden de 4 de Febrero de 1722 la antigüedad del Regimiento de la Corona y á éste la del año 1530, suscitáronse competencias sobre ambos puntos que resolvió la citada Real Ordenanza de antigüedades de los Cuerpos del Ejército, señalando al regimiento de la Corona la de 1537 y á los batallones de Marina la de 1717.

3.º Que no obstante esta resolución, las Ordenanzas de la Armada de 1748 volvieron á señalar á los batallones de Marina, la antigüedad del Regimiento de la Corona si bien fijaron para éste la del año 1737.

4.º Que habiendo reclamado contra esta antigüedad de los batallones de Marina la Junta de Generales de Ejército que tenía á su cargo la redacción de una nueva Ordenanza para el mismo, y á pesar de lo que expuso en contra otra de Generales de Marina, la Real orden de 22 de Agosto de 1760 expedida de conformidad con la consulta del Consejo Supremo de la Guerra, determinó nuevamente que la antigüedad de los batallones de Marina se contase desde el año 1717.

5.º Que á consecuencia de lo mandado en esa Real disposición, las brigadas de artillería de Marina que tenían asignada la antigüedad de la del Ejército, esto es la del año 1710, reclamaron preferencia á los batallones, previniéndose por Reales órdenes de 20 de Septiembre de 1733 y 16 de Junio de 1783, que mientras no recayera resolución definitiva no se alterase la práctica de preferir los batallones á las brigadas.

6.º Que no obstante tal práctica ó costumbre en el servicio interior de la Armada cerca de un siglo, la Real orden de 6 de Agosto de 1804, expedida por el Ministerio de Marina de acuerdo con el Supremo Consejo de la Guerra, confirmó en definitiva á los batallones la antigüedad del año 1717, y otra Real orden de 14 de Octubre del mismo año de 1804, previene que en su consecuencia las brigadas prefiriesen á los batallones, sin que haya motivo de nueva discusión.

7.º Que al Cuerpo General de la Armada lo han declarado de Casa Real repetidas soberanas resoluciones, entre otras la de 5 de Marzo de 1725, los arts. 64, título 1.º tratado 2.º, y 6.º título 3.º tratado 4.º de las Ordenanzas de la Armada de 1793 y Real Decreto de 25 de Marzo de 1795.

8.º Que los batallones y brigadas de Marina adquirieron simultáneamente las prerrogativas de tropa de Casa Real, por extensión ó derivación de los del Cuerpo General de la Armada, en virtud de Reales órdenes de 20 de Agosto de 1803 y 12 de Septiembre de 1815, según lo confirman de modo explícito y solemne el artículo 8.º del Reglamento del Cuerpo de Artillería de Marina de 12 de Febrero de 1833 y el informe del Consejo Real del año 1834.

En virtud de todo lo expuesto y visto que la citada Real orden de 12 de Septiembre de 1815 previene que todos los Cuerpos de la Casa Real se arreglen á sus antigüedades respectivas, el Fiscal Togado es de dictamen que corresponde se informe al señor Ministro de Marina en el sentido de que procede resolver que las fuerzas de marinería al mando de sus Oficiales propios, que son los del Cuerpo General de la Armada, ocupen el primer lugar en paradas, revistas, honores fúnebres y demás actos militares, por su mayor antigüedad como Cuerpo de Casa Real; que el segundo lugar debe ocuparlo en iguales actos la Artillería y el tercero la Infantería, pues aunque disfrutan estos dos Cuerpos la misma antigüedad como de Casa Real, es mayor la de Artillería que la de Infantería en su calidad de Cuerpos regulares del Ejército.

Y habiéndose conformado S. M. con la preinserta acordada, ha tenido á bien disponer:

1.º Que las fuerzas de Marinería al mando de sus Oficiales propios, que son los del Cuerpo General de la Armada, ocupen el primer lugar en paradas, revistas y honores fúnebres y demás actos militares, por su mayor antigüedad, como Cuerpo de Casa Real.

2.º Que el segundo lugar debe ocuparlo, en iguales actos, la Artillería y el tercero la Infantería, pues aunque disfruten estos dos Cuerpos la misma antigüedad como de Casa Real, es mayor la de la Artillería que la de la Infantería, en su calidad de Cuerpos regulares del Ejército.

3.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al cumplimiento de la presente.

4.º Que se publique esta resolución en la *Gaceta de Madrid*, á los efectos legales que correspondan.

## LAS MANIOBRAS DE LA DIVISIÓN NAVAL

*Palma 13.*

Telegrafían de Mahón que en breve comenzarán las maniobras navales en que han de tomar parte el acorazado *Pelayo*, los cruceros *Lepanto* y *Cardenal Cisneros*, y los cañoneros *Acevedo* y *Julián Ordóñez*, ayudados por las fuerzas de Infantería y Artillería de guarnición.

Añádese que los antiguos cañones de las baterías del Oeste de la fortaleza de Isabel II, fueron sustituídos por otros modernos, que se estrenarán en las prácticas que han de realizarse en unión de los barcos. Estos pasarán á mediados de Agosto á Palma, donde efectuarán, entre otros ejercicios, un simulacro de desembarco, que impedirán las fuerzas de la plaza.

# Servicio telegráfico

### Terremoto.

*París 13.*

Comunican de Tarbes, Pau, Agen y Burdeos, que en dichas localidades se ha sentido un temblor de tierra.

### En las Cámaras francesas.

*París 13.*

La Cámara ha aprobado por 486 contra 22 votos las contribuciones directas.

El impuesto sobre la renta, no se discutirá hasta Octubre. Así lo ha acordado la Cámara, á petición del Gobierno, por 346 votos contra 119.

*París 13* (Recibido el 14).

El Senado ha votado por unanimidad 285 votos) el proyecto de contribuciones directas.

Queda terminada la legislatura.

*París 13* (Recibido el 14).

En la breve sesión celebrada esta noche por la Cámara de Diputados, se ha dado lectura al decreto declarando cerrada la legislatura.

Las sesiones se reanudarán durante el mes de Octubre próximo.

### Tromba terrible.

*Naeva York 13.*

Un telegrama de Manila, dice que una terrible tromba ha producido inundaciones que han destruído el pueblo de San Juan del Monte.

Doscientas personas han perecido.

Las pérdidas materiales se calculan en dos millones de dollars.

A la tromba siguió una lluvia que duró veintisiete horas.

### Grecia hace Escuadra.

Escriben de Atenas á la Agencia Fabra: Que en las Cámaras se ha presentado un proyecto de ley con el fin de aumentar la flota en tres acorazados de primera clase y 18 cazatorpederos, cuyos gastos serán pagados, parte con los fondos del tesoro de la marina y parte por medio de un empréstito de 20 millones de francos.

### En Somalilandia.

*Aden 13.*

Asegúrase que el Mullah se halla á cincuenta millas de Berbera.

### Portugal y el Brasil.

*Río Janeiro 13.*

La Comisión de Agricultura de la Cámara de Representantes estudiará en breve un proyecto de Convenio Luso Brasileño, en el que se incluirá una línea directa de navegación entre los países.

### Duelo sin consecuencias.

*Porto 13.*

El profesor Duarte Leite y el periodista Ricardo Malheiro se batieron esta tarde á sable á consecuencia de un artículo inserto en un periódico, resultando ambos ligeramente heridos.

En los centros oficiales no se ha recibido, al parecer, ninguna información más precisa.

### Suiza é Italia.

*Roma 13* (Recibido el 14).

Ha sido firmado en la tarde de hoy, el nuevo Tratado comercial helvético italiano.

A fines del mes de Noviembre, dicho Tratado será sometido á los parlamentos de las dos naciones.

### Fallecimiento de Kruger.

*Clarens (Suiza 14.)*

Kruger, el antiguo Presidente de la República del Transvaal, ha fallecido á las tres de la madrugada de hoy.

# Desde Ferrol.

*12 de Julio.*

*Cuerpo general.*—En Cádiz ha sido pasaportado para este Departamento el alférez de navío de la escala de reserva D. Antonio Rodríguez Medina, nombrado Ayudante del Distrito marítimo de la Puebla del Caramiñal.

*Sanidad.*—Presentado procedente de Madrid el primer médico D. Vicente de las Barreras Arruabarrena se le propone para encargarse de los trabajos de la bacteorología del Hospital.

*Maquinistas oficiales.*—En uso de cuatro meses de licencia fué pasaportado para Ferrol y Marmolejo, el mayor de primera clase D. Manuel Pardo de Andrade.

*Jurídico.*—Renunció el cargo de asesor de la Ayudantía de Rivadeo el letrado D. Justo Barreiro Pico.

*Contramaestres.*—Solicitan pasar á la Escala de Arsenales el segundo Miguel Rodríguez Sardiña.

—

Idem que se anote en su libreta el abono de campaña por el tiempo que permaneció en Carolinas el segundo graduado D. Martín Grela Castelo.

### Del Arsenal.

*Material.*—Se ha dispuesto que todos los efectos que por falta de existencia dejó de recibir el cañonero *Marqués de la Victoria* se preparen y estén listos para su entrega á su arribo á este puerto.

—

Fué aprobado el presupuesto para la construcción de 150 cajas de madera para envase de algodón pólvora con destino á la Brigada Torpedista.

—

Se ha dispuesto se proceda al reconocimiento de las jarcias firmes del palo trinquete de la fragata *Asturias*.

—

Fué autorizado el señor Comandante del acorazado guarda costas *Victoria*, para remitir al almacén de reconocimientos del Arsenal, los toldos dicho buque, así como para utilizarlos interín no le sean reemplazados.

—

Se solicita el ajuste de flete para el envío á la Comandancia de Marina de la Coruña, de una caja conteniendo varios efectos con destino á la misma.

—

Se ha terminado por el ramo de Artillería del Arsenal, la elaboración de un chupador de goma, con destino al Remolcador núm. 1.

Idem íd. íd. por el íd. del íd. de Armamentos, la íd. de cuatro guardines con destino al cañonero *Don Alvaro de Bazán*.

—

Ha sido autorizado por el Comandante del cañonero *Marqués de Molins*, para formular el pedido de varios efectos como falta de existencia en dicho buque.

—

Se ha dispuesto se faciliten al cañonero *Don Alvaro de Bazán*, tres canastillas de hoja de lata que necesita dicho buque.

CUENTO

# LAS DOS ORILLAS DEL RÍO

El río no era muy ancho, pero era muy profundo; tan profundo, que hay quien dice que no tiene fondo.

El río era muy largo, muy largo. Ni se conoce la fuentecilla en que nace ni el mar en que desagua.

Su curso es muy lento: tarda más una rama que en él se arroje en perderse de vista, que la felicidad que se codicia tarda en llegar á quien la espera.

Ni tiene oleaje ni tiene espumas. A trechos refleja tintas rosadas, como las neblillas de la aurora; á trechos es totalmente negro, como noche sin luna y sin estrellas y envuelta en nubes. Cuando brilla, parece plata líquida; cuando se obscurece, boca de lobo.

Tiene dos nombres, aunque nadie sabe cuál es el verdadero.

Unos le llaman el río *de la muerte*, otros el río *de la vida*.

Una pequeña barca flota en él; pero la barca no tiene remeros.

O la corriente por sí, ó una fuerza misteriosa la llevan alternativamente de una á otra orilla.

En cierta ocasión, y en hora que no se sabe si era del amanecer ó de la caída de la tarde, porque la luz del cielo era pálida y así podía ser la del alba como la del último crepúsculo, y aunque el sol rozaba el horizonte, en él parecía enclavado, fingiendo lo mismo un sol naciente que un sol que llegó á su ocaso; en aquella ocasión, repetimos, llegó á una de las orillas un anciano anhelante y fatigoso, como si viniera de un largo viaje, y sobre una ancha piedra se sentó, que no podía más y deseaba descanso.

Sí. Venía, sin duda, de un largo viaje y estaba á punto de llegar al fin.

Diríase que el fin de su peregrinación, y fin desconocido, estaba en la otra orilla, según era la expresión de ansia, de duda y de espanto con que fijaba en ella sus enturbiados ojos.

Y esperó á que la barca se acercase.

Así pasaron algunos momentos.

De pronto llegó corriendo, alegre y juguetón, un niño de cabellos rubios y ojos brillantes.

Según el ímpetu de la carrera, de muy cerca venía, que si viniera de lejos como el anciano, más despacio llegara y más rendido.

Al anciano se acercó y pronto se hicieron amigos. Y á la voz cascada de aquél se mezcló la voz argentina de éste; las manos rugosas y exangües estrecharon las manitas suaves y rosadas; los labios áridos se posaron sobre la fresca tez; los hilos de plata se enredaron á los de oro. Sí: se habían hecho amigos.

Extraños amigos, porque en nada estaban conformes.

Si el niño decía: «¡qué mañana tan alegre!»

Murmuraba el viejo: «¡qué tarde tan triste!»

Si aquél exclamaba palmoteando: «mira como sube el sol», éste se le oponía, replicando: «no sube, no; que se hunde».

Las que eran nubes de grana para el uno eran densos nubarrones para el otro.

Y cuando el pequeñín se mostraba impaciente por pasar el río, el abuelo le sujetaba con angustia y le aconsejaba en voz baja que tuviera paciencia: «ya lo pasaremos, ya; no tengas prisa: quién sabe lo que hay en la otra orilla».

Y en esto la barca se acercó.

Y ni aun respecto á la forma del barquichuelo estuvieron de acuerdo el viejo y el niño.

—«¡Qué bonita—decía éste;—parece una cuna!»

—«¡Qué fea—decía aquél;—parece un ataud!»

—¡Quiero entrar! ¡Quiero entrar en ella, repara cómo se mece!

—¡Yo no! ¡No quiero entrar! ¡Es muy estrecha y está inmóvil.

—¡Me da alegría!

—¡Me da miedo!

Pero al fin entraron y empezaron á cruzar el río.

Línea misteriosa entre dos orillas, de la que una es luz y otra sombra, sin que pueda comprender cuál es sombra ni cuál es luz.

Lindero móvil, vago y fluído entre el sér y la nada, que se ignora si marca un fin ó un principio.

Río de vida ó río de muerte, que corre aguas abajo, ó sube aguas arriba.

Luces y sombras, penumbras y destellos todo está confundido; la barca con su imagen en las aguas, ataud que parece el reflejo de una cuna; el cabello blanco del anciano y el cabello rubio del niño, oro que es plata ó plata que es oro; una sonrisa que no se adivina en qué labios está, y lágrimas que pasan de unas á otras mejillas como insectos cristalinos que saltan; y si se asoman al borde de la barca á mirarse en el cristal, el anciano se ve niño y el niño se ve anciano.

Región extraña, región confusa, región en que todo se transforma.

Y llegaron á la otra orilla, y saltaron á tierra cogidos de las manos como buenos amigos.

Pero tampoco en esta orilla estuvieron conformes en nada.

Sólo que habían cambiado de gustos ó de impresiones y todo lo veían al reves.

—¡Oh, qué mañana tan hermosa! —decía el viejo—¡Sí, sí, tenías razón! El día empieza, el sol sube, la luz inunda; ahora, ahora es cuando empiezo á vivir. Ven conmigo, ven, pequeñuelo.

—No, déjame—decía el niño—Quien tenía razón eras tú. ¡Qué tarde tan triste! ¿Ves? ¡Ya casi no hay sol! ¡La noche que llega! Yo no quiero estar aquí, quiero volverme á la otra orilla.

—No es posible, hijo, no es posible. Hay que caminar hacia atrás, ya no se puede volver.

Y le cogió de la mano y siguieron hacia adelante. El viejo animoso y esperanzado. El chiquitín, de mala gana y llorando, á la fuerza casi.

—¿Cómo se llama ese río que hemos pasado?—preguntó el pequeño.

—No sé—le contestó el viejo—Unos le llaman el río *de la vida*; otros le llaman el río *de la muerte*.

—De la muerte debe ser—dijo el niño haciendo pucheros—que me parece que me he muerto.

—De la vida dijera yo—replicó el anciano—que me parece que me siento revivir.

Y se alejaron de la orilla: el viejo mirando hacia adelante y tirando del niño: el niño resistiendo y mirando hacia atrás.

Y el río allá se quedó esperando más viejos y más niños.

**José Echegaray.**

# Instituto de Reformas Sociales

Se reunió anoche la Junta directiva.

En el despacho ordinario, entre otras comunicaciones, se dió cuenta de una exposición del gremio de taberneros de Madrid relativa el descanso dominical y de un informe de la sección jurídica del Instituto acerca de la moción presentada por la Sociedad de obreros canteros de la montaña de Montjuich pidiendo algunas modificaciones de la ley de Accidentes del Trabajo.

Siguió la discusión del reglamento del descanso dominical respecto de algunos detalles, y fueron presentados dos votos particulares formulados por el ponente Sr. Ugarte, y que se refieren á los convenios de las agremiaciones que fueran contra ley y á la prohibición de las corridas de toros, en cuyos extremos la ponencia no está de acuerdo con lo aprobado por el Instituto

Y fué leído el proyecto de reglamento de inspección del trabajo redactado por el Sr. Marvá, jefe de la sección segunda.

# Desde Manila

Las noticias de Manila llegadas por el último correo, presentan en situación verdaderamente lamentable á la mayor parte de aquel Archipiélago.

La producción azucarera, que es una de las que constituyen el núcleo de la riqueza agrícola de Filipinas, ha llegado á tan agudo período de su difícil desenvolvimiento, que desde el año pasado al actual, ha disminuído en una cantidad considerable, con la agravante de que la cosecha de este año no bastará á cubrir siquiera los gastos de producción, sin que nadie preste auxilio, porque las casas comerciales que hasta ahora atendían con sus auxilios al sostenimiento de la situación, han retirado todo apoyo en vista de la extensa crisis que experimentan todos los negocios.

«Algunos de los agricultores—escribe un corresponsal,—desean que se implante pronto la nueva ley de Rentas internas, porque así—dicen—vendrán á sumarse con nosotros en la ruina los comerciantes é industriales.

El informe de este corresponsal termina con las siguientes palabras:

«Las filas del bandolerismo engrosarán á medida que la penuria sea más extrema en las comarcas; la miseria y el hambre acabarán de enseñorearse por todo el país, cegando sus fuentes productivas, para dejar paso á un estado de anarquía.

⁂

Artemio Ricarte, el guerrillero de la pasada insurrección, ha caído, por fin, en poder de los americanos, que lo han entregado á los Tribunales para ser juzgado. Se asegura que lo insostenible de su situación le ha obligado á ponerse al alcance de sus enemigos.

⁂

Es muy chocante lo que viene ocurriendo en las obras públicas que los americanos realizan en Filipinas. Hace cerca de tres años que emprendieron la construcción de una carretera desde Bagupan á Benguet, unos 90 kilómetros, y esta es la hora en que no está concluída, á pesar del tiempo transcurrido.

Como los que proyectaron el camino, desconocían en absoluto las condiciones del suelo filipino, parece ser que lo trazaron por el peor sitio, y todos los años sufre grandísimos desperfectos cuando llega

---

40 FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA"

# JUAN FRANCO

## EL GUARDIA-MARINA

SEGUNDA PARTE

OBRA ESCRITA EN INGLÉS

POR

## EL CAPITAN MARRYAT

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

POR D. N. F. CUESTA

—Es preciso que estén ustedes dentro de tres minutos.

Las órdenes que he recibido son positivas y debo cuidar de que se ejecuten, para lo cual tengo un cabo y cuatro soldados detrás de esas tapias.

Por lo demás, si ustedes vienen conmigo sin resistencia no habrá ocasión de llamarlos para que nos acompañen.

—Esto es una tiranía, gritó Juan.

Habrá que llamarle Sir Thomas el rey Thomas.

—En efecto, dijo el edecan, aquí gobierna como rey obsoluto; así, pues, vengan ustedes conmigo.

Juan y Gascoigne no pudiendo hacer otra cosa, acompañaron al edecan á casa del gobernador, donde encontraron á sir Thomas en el balcón corrido que daba vista al puerto.

—Vengan ustedes acá, jovenes, dijo el gobernador en tono severo:

¿Ven ustedes aquel buque que se aleja del puerto?

Don Silvio va en él y vuelve á Sicilia custodiado por una buena guardia.

Ahora recuerden ustedes lo que voy á decir es una maxima constante para toda la vida.

Se riñe con los caballeros si es preciso, pero no con los villanos y los asesinos.

Consintiendo reñir con un perdido de esta clase, comprometen ustedes su informe y su propio carácter lo mismo que si se negaran á dar satisfaciód á un caballero.

Ahora vayan ustedes con Dios porque me tienen muy enfadado y no quiero verles hasta la hora de comer.

### CAPITULO IX

*En la cual nuestro héroe adquiere alguna mayor esperiencia del servicio, y está mejor empleado que lo hubiera estado en reñir con don Silvio.*

Antes de que encontrasen al gobernador á su mesa á la hora de comer, llegó una corbeta de guerra, con pliegos del Almirante de la escuadra.

Los dirigidos al capitán Wilson con mandaban habitar el buque lo más pronto posible, y salir á cruzar por las aguas de Córcega, con el objeto de apoderarse de una fragata rusa que se hallaba en aquellas costas.

En el caso de no encontrarla allí, el capitán Wilson debía tomar noticias y seguirla á donde quiera que esiuviese.

Todo fué entonces ruido y actividad á bordo ne la *Aurora*.

El capitán Wilson con nuestro héroe y Gascoigne, salieron de la casa del gobernador, y pasaron á bordo donde permanecieron día y noche.

Al tercer día, la *Aurora* se hallaba en la costa de Córcega, y no hubo necesidad de que ningún vigía subiese al palo mayor, porque uno de los oficiales ó guardias-marinas, se hallaba siempre allí día y noche.

La fragata recorrió la costa hacia el Norte, sin divisar el objeto de su persocución ni obtener noticia ninguna.

Calmas y vientos ligeros, la detuvieron por espacio de algunos días hasta que al fin se entabló una brisa del Norte, merced á la cual pudo bajar por la parte oriental de la costa.

Hacía diez y ocho días que había salido de Malta cuando se vió un gran buque por la proa á unas 19 millas.

—¡Una fragata! capitán Wilson, estoy seguro, dijo el capellán Hawkins, cuya ansiedad le llevaba casi siempre al observatorio del palo mayor.

—¿Qué rumbo lleva?

—El mismo que nosotros.

La *Aurora* había desplegado todo lo posible sus velas, y cuando se tocaron los siltos para comer, el capitán Wilson creyó haber acortado en dos millas la distancia entre aquel buque y el suyo.

—La caza será larga, porque una caza por la proa siempre lo es, observó Martín á Gascoigne.

—Mucho lo temo, dijo Gascoigne, pero temo más que se escape.

—No es imposible, repuso Martín.

—Qué consuelo nos dá usted, Martín, contestó Gascoigne.

Es usted como uno de los consuladores de Job.

—Pero me estraño tantas veces, contestó Martín.

Hay dos cosas que averiguar: la primera es si alcanzaremos á ese buque ó le perderemos de vista: la segunda es si en caso de alcanzarlo será ó no el que buscamos.

—Me parece que mira usted el asunto con indiferencia.

—No señor.

Yo soy el guardia marina más antiguo que hay en el bupue; si nos apoderamos de la fragata rusa y vivo para entonces, obtendré mi promoción y si soy muerto notendré necesidad de ella.

Pero tantas veces me he llevado chasco, que ya no estoy seguro de nada hasta que lo tengo en la mano.

—En gracia de su ascenso de usted, Martín, espero que ese buque será el que buscamos, que no morirá usted en el combate y que ganará su promoción.

—Gracias, Franco; yo quisiera tener las mismas esperanzas que usted.

El pobre Martín, había sentido la amargura de repetidas decepciones.

¡Cuán cierto es que las esperanzas frustadas lanceran el corazón.

Sus ilusiones de los primeros días, sus cálculos alegres de la juventud, se habían ido marchitando, se habían ido desvaneciendo sucesivamente, y á la sazón habiendo servido tres veces mas del tiempo necesario para ascender, la reacción en su ánimo había llegado á ser demasiado penosa y, como decía con frecuencia, no se atrevía á esperar.

—La fragata ha ceñido el viento, dijo el segundo Teniente desde las cruzetas del trinquete.

—¿Qué piensa usted de eso de Martín? preguntó Juan.

—Pienso que esa fragata, ó es inglesa ó está bien tripulada y nada por un valiente oficial.

Al anochecer, llegó la *Aurora* á estar á

la época de lluvias. Y aquello resulta la tela de Penelope, donde en tejer y destejer llévanse consumidos muchos miles, porque es numerosísimo el personal destinado en los trabajos.

Algo parecido ocurre con el puerto de Manila, donde no hace aún mucho tiempo se ha venido al suelo parte de una escollera recientemente construída. Se espera que los próximos temporales produzcan mayores desperfectos, porque así viene ocurriendo todos los años.

## SUICIDIO

El popular industrial D. Manuel Fornos atentó ayer contra su vida, disparándose un tiro en el pecho.

El Sr. Fornos, que había estado jugando una partida de ajedrez hasta la última hora de la madrugada, retiróse á sus habitaciones particulares situadas en el entresuelo del café, calle de Alcalá, 19, sin dar muestras de preocupación alguna que hiciera temer llevara á efecto la extrema resolución que á pocos momentos llevó á cabo.

A las ocho próximamente de la mañana, un disparo de arma de fuego que parecía partir del cuarto núm. 7, alarmó en gran manera al encargado del café y á los camareros de guardia; y todos subieron presurosos por la escalera del entresuelo, seguros de que el tiro habíase disparado en la habitación de don Manuel.

Cuando penetraron en el cuarto indicado se hallaron al Sr. Fornos tendido en el suelo, y muy próximo á su cuerpo el revólver con que acababa de atentar contra su vida.

Mientras se daba aviso al juzgado de guardia fué trasladado Fornos en un coche á la Casa de Socorro del distrito del Centro, donde fué curado de una herida de bala, que, penetrándole por debajo de la región mamaria izquierda, le atravesó el pecho, saliendo por la espalda.

El juez de guardia se personó en la indicada Casa de Socorro, y como no pudo tomar declaración al herido por el estado de suma gravedad en que se hallaba, se incautó de una carta á él dirigida y escrita hacía poco por el señor Fornos.

En ella manifiesta las causas que le han impulsado á realizar acto tan extremo, siendo éstas las dificultades con que marchaban sus negocios.

Al mismo tiempo, daba en la carta al juez instrucciones sobre el reparto de los objetos que le pertenecían y las personas que habían de heredarlos.

El Sr. Fornos falleció anoche á las doce.

## Desde San Fernando.

*12 Julio.*

**Del Arsenal.—Nuevo despido.**

Como quiera que durante la primer semana del mes actual, los 87 operarios que fueron despedidos, devengaron jornales y, como dijimos ayer, los 560 que hoy existen devengan 56.851'20 pesetas, ó sean 851'20 más de los créditos concedidos, á las cuales hay que sumar los devengados por los despedidos, resulta un déficit aproximado de 2.500 pesetas, por cuya razón no alcanzan los créditos para los diez y seis días que restan del mes actual.

En tal concepto, y como la Superior autoridad del Departamento, ni la Junta administrativa pueden acordar la reducción de días de trabajo, en virtud de órdenes del Ministro que lo prohibe, esta última propuso nuevamente al Capitán general el despido de operarios hasta nivelar los jornales á los créditos de que se dispone.

Tenemos, pues, otro nuevo é inevitable despido, que se efectuará, probablemente, en el personal de Artillería.

Hoy hablamos con el alcalde sobre el particular, y como se hallase contestando á los Diputados, amplió sus cartas en este sentido é interesándoles procuren evitar este despido.

**La Patrona de la Marina.—Preparativos.**

Con toda solemnidad se celebrará este año la función en honor de la Santísima Virgen del Carmen, Patrona de la Marina.

La Comisión que preside el Capitán de fragata D. Carlos Ponce de León, y que constituye el Teniente de navío D. Antonio Reina, el Capitán de Artillería D. Juan Lazaga y Patero, el Capellán D. Francisco Olivares, el Alférez de navío D. José María Cervera, el Contador de navío D. Manuel Ibáñez, el primer Teniente de Infantería de Marina D. José María Colombo y segundo Médico Sr. Moreno López, empezó los trabajos para exornar la Iglesia parroquial castrense de San Francisco.

Dentro de las estrecheces económicas con que luchan, la comisión propónese dar el mayor relieve á la festividad de su patrona.

En el presbiterio y á los lados del altar portátil donde será colocada la virgen, se formarán trofeos con cañones de desembarco y atributos de marina. El templo será igualmente exornado con banderas, colgaduras, etc., etc.

Desea igualmente la comisión iluminar la fachada del templo y que ante él toque la música de infantería de marina la noche del día 15.

La función solemne dará principio á las diez de la mañana, y del sermón se ha encargado el capellán de la Armada D. Francisco Tamayo.

Oficiará el vicario interino D. José Yáñez César; y asistirán todas las generales, jefes y oficiales francos de servicio, presididos por el capitán general.

La misa será á gran orquesta y se cantará la del maestro Blanco.

El lunes 18 se celebrará la misa á la memoria de los marinos fallecidos.

**Noticias de Marina**

Contramaestres.—Desembarcaron del crucero *Extremadura* los Alféreces graduados, segundos Contramaestres D. Juan Carcelles Prat, don Juan Domínguez Cañizos y D. José Frison Ruiz.

—

Embarcaron en dicho buque los segundos don Luis Cordal y Santalla, D. Serafín Dávila Rosado y D. José Danes Rodríguez.

Condestables.—Desembarcaron también del *Extremadura* los Alféreces graduados segundos condestables D. Juan Rodríguez Benítez y don Miguel Rodríguez Traverso.

—

Embarcaron en su relevo los segundos don Saturnino Parada y D. Bernardo Gómez Morales.

Maestranza.—Se dispuso que al operario que fué del Arsenal Manuel García Torres, y se inutilizó en el servicio se le abone como indemnización un año de jornal.

Marinería.—Se concedió licencia semestral al marinero de segunda D. Rafael Benavente y García de la Vega.

Material.—Se aprobó un presupuesto para proceder á la instalación de una cañería de plomo que desde «La Piedad», conduzca el agua necesaria para alimentar las calderas de la casa de bombas del Dique seco.

## Información de Marina

En las resultas de la vacantes del Contralmirante D. José M. Warleta han sido promovidos á los respectivos empleos inmediatos el Capitán de fragata D. Leopoldo García de Arboleya y Caccio; Teniente de Navío de primera clase D. Baldomero Vega de Seoane y Andrea Pérez, y entrada en número del Jefe del último citado empleo, don Ramón Carranza y Reguera, que se encuentra en situación de supernumerio y tiene concedida la vuelta á activo para cubrir vacante.

⁂

Ha sido nombrado habilitado de la provincia marítima de Barcelona, el Contador de navío D. Rafael Sarmiento, en relevo del de la misma clase D. Emilio Paredes, que pasa á prestar sus servicios á la capital del Departamento de Cartagena.

⁂

Han sido promovidos á sus inmediatos empleos, con la antigüedad de 18 de Junio último, el segundo Condestable, graduado de primer Teniente, D. Robustiano López Rodríguez y al tercero Pastor Fernández García, los cuales continuarán perteneciendo á la Sección del Departamento del Ferrol, por ser en ella donde se producen las vacantes.

⁂

Se ha resuelto que en lo sucesivo los exámenes de los Guardias-marinas del segundo año para su ascenso á Alféreces de fragata alumnos, se verifiquen en la Escuela Naval ó en la de aplicación, según convenga en cada caso, por el lugar y condiciones en que se encuentren esos Guardias-marinas al aproximarse la fecha de su examen, quedando en este sentido modificado el Reglamento de Guardias-marinas vigente, que especifica que estos exámenes han de tener lugar precisamente en la Escuela Naval.

## En la fábrica de armas de Toledo

**Un robo.**

Ayer se descubrió un robo que desde hace tiempo venía cometiéndose en la fábrica de Armas de Toledo.

Parece que los jefes notaron la falta de cantidad considerable de los metales con que se fabrican cartuchos, y puestos en acecho, se confirmaron sus sospechas.

Desconócense los detalles del suceso, pero se dice que un sujeto á quien se entregaban metales sustraídos de la Fábrica, facturaba con frecuencia para Madrid cajas, declarando que contenían clavos y hierro viejo. Ayer, al tratar de facturar una caja, la Guardia civil, que había sido avisada, solicitó ver el contenido. Abierta la caja, se vió que contenía debajo de una capa de clavos, gran cantidad de metal sustraído.

El hombre que facturaba, no dió explicaciones satisfactorias, por lo que se le detuvo, y al poco tiempo lo fueron otros quince sujetos que se cree complicados; supónese que hay aun más personas que han intervenido en este delito.

Se guarda gran reserva y ha sido nombrado juez especial del fuero de guerra.

No se habla de otra cosa, y entre los numerosos obreros de la Fábrica existe verdadero empeño porque se descubra á los autores del escandaloso suceso.

## ACCIDENTE MARÍTIMO

**El vapor «Nicolás» embarrancado.**

La Sociedad Española de Navegación, constituída en Bilbao, ha recibido un telegrama de la casa Lambet, de Londres, dándole cuenta del embarrancamiento del vapor mercante *Nicolás*, perteneciente á dicha Compañía.

Al Norte de la costa francesa, en lugar aislado, cerca de Ouessant, á causa sin duda de la niebla, embarrancó anteayer el *Nicolás*, salvándose su Capitán don Juan Evaristo Lopátegui, natural de Gorliz, y los 21 ó 22 tripulantes del mismo, la mayoría de los cuales son vascongados.

La Sociedad Española de Navegación trasmitió un despacho á la casa Laubat, pidiendo nuevos detalles sobre el accidente.

Se ignora si son de importancia las averías sufridas por el buque, así como si podrá ser salvado ó no.

El *Nicolás* está asegurado en varias Compañías nacionales y extranjeras.

Por vez primera entró en nuestro puerto el día 2 del actual, saliendo el 9 por la tarde con 3.000 toneladas de mineral para Dunkerque.

Estaba abanderado en el Uruguay y lo había comprado la Española de Navegación el mes de Febrero último en Inglaterra, donde fué recientemente construído.

## Guerra ruso-japonesa.

**El ataque á Puerto Arturo.**

*San Petersburgo 13.*

El Estado Mayor anuncia que según informes japoneses recibidos por el general Alexeieff, en la noche del 11 del corriente el ejército japonés atacó las posiciones de Port Arthur, y fué rechazado con pérdidas enormes que se calculan en 30.000 hombres.

**Confirmación de la derrota y pérdida de los sitiadores de Port-Arthur.**

*San Petersburgo 13.*—Recibido el 14.

Una comunicación del Estado Mayor confirma la noticia recibida ayer de Mukden, relativa á las pérdidas de los japoneses cerca de Port-Arthur.

La noticia fué acogida en un principio por el público con escepticismo.

**La opinión del «New York Herald.»**

*Nueva York 13.*—Recibido el 14.

Un despacho de San Petersburgo recibido por *The New York Herald* cree que la catástrofe ocurrida á los japoneses no fué en su ataque contra la ciudadela, sino en un ataque de los rusos á una posición en el Oeste de la plaza, que había sido ocupada por los japoneses y que los rusos recuperaron.

El mismo despacho calcula no en 30 sino en 40.000 las bajas sufridas por el ejército del Japón.

**Avance de Oku.**

*Londres 13.*—Recibido el 14.

El Lloyd ha recibido con fecha de hoy un despacho de Nioutchouang dando cuenta de que el General Oku al mando de 50.000 hombres avanza rápidamente entre aquella población y Tachichao.

**Combate al Norte de Kaiping.**

*Londres 14.*

*The Daily Chronicle* publica un despacho de Inkfu fecha de ayer, dando cuenta de un gran combate librado al Norte de Kaiping, en el cual los japoneses fueron rechazados con grandes pérdidas.

*The Standard* en otro despacho de Chefu, fecha también de ayer, señala otra batalla al Sur de Nioulchonang, en la cual, los japoneses rechazados en un principio, recuperaron las posiciones que habían perdido.

Añade el citado despacho que los japoneses, ocuparán á Nioulchonag antes de 48 horas.

**Ocupación de Ink Fu por los japoneses.**

*Tokio 14.*

Los japoneses han ocupado á Ink Fu sin resistencia.

**Rumores de una batalla.**

*Che Fu 14* (8 m.)

Los informes privados de Niut Chuang anuncian estarse librando una batalla entre Kuiping y Tachitchao.

## SUCESOS

**Guardia que amenaza.**

Los Sres. D. Eladio y D. Manuel Manso Cuenca, dueños de la casa número 1 de la plaza de Alonso Martínez, denunciaron ayer en la Delegación de Buenavista lo que sigue:

Que hace muchos días despidieron al portero Antonio Justo Rodríguez y que se negó á abandonar las habitaciones, por lo que se sigue juicio de desahucio.

Y que amenaza de muerte constantemente al nuevo portero, á la sirvienta de los señores Manso y éstos.

Antonio Justo Rodríguez es guardia de seguridad.

**Denuncia.**

Don Rodolfo Rodríguez, que habita San Miguel 27 tercero, denunció ayer en la Delegación del Hospicio que desaparecieron de su casa alhajas por valor de 2.000 pesetas.

Sospecha que el autor de la sustracción sea un cuñado suyo llamado José Paleote, en cuyo poder se halló una llave falsa de la habitación del denunciante.

**Un herido.**

A un tornero de la calle de Velázquez, número 54, llamado Nicasio Rodríguez, estando examinando un revólver tuvo la desgracia de que se le disparara, causándole el proyectil una gravísima herida en la cabeza.

**Dependiente infiel.**

Ayer fué detenido un dependiente del establecimiento de música situado en la calle de Peligros, á consecuencia de haber ido sustrayendo objetos y libros de música del citado establecimiento, que fueron recuperados por la Policía.

**Los perros en libertad.**

En la Casa de Socorro del distrito de Chamberí fué curado el niño de ocho años, José Ortuño, de una mordedura en el muslo derecho, que le había producido un perro en la calle de Ponce de León.

## LAS CORTES

## Senado.

SESIÓN DEL 14 DE JULIO

Abre la sesión á las cuatro menos veinticinco el señor Duque de Santo Mauro.

Apruébase el acta de la sesión de ayer y seguidamente se entra en la orden del día.

Apruébanse sin debate los dictámenes relativos á los proyectos de ley de liquidación de las deudas de Ultramar, estableciendo la forma de pago de los atrasos de las Corporaciones civiles y eclesiásticas, modificando la concesión del ferrocarril de Betanzos á Ferrol y concediendo derechos especiales de retiro á los Capitanes Sres. Méndez y Seijo.

Votanse definitivamente los anteriores dictámenes.

Varios senadores formulan ruegos de interés local.

El Presidente del Consejo sube á la tribuna y da lectura al decreto de suspensión.

Acto seguido se levanta la sesión.

## Congreso.

SESIÓN DEL DÍA 14 DE JULIO

A las tres y treinta y cinco minutos abre la sesión el Sr. Romero Robledo.

Apruébase el acta de la anterior y se acuerda denegar un suplicatorio que no estaba incluído en la última lista presentada á la Cámara.

Se suspende la sesión hasta más tarde.

Reanudada á las cinco, el Sr. Maura, de uniforme, sube á la tribuna y lee el decreto de suspensión.

El Sr. Romero Robledo anuncia que, en cumplimiento del decreto leído, se suspenden las sesiones.

Léese la orden del día para la próxima y se levanta la sesión.

## Últimos telegramas

**Recepción en el Consulado inglés.**

*Palma 14.*

En el Consulado inglés se ha verificado la recepción con motivo de la fiesta nacional, habiendo asistido muy nutrida representación de la colonia francesa.

La goleta *Concorde* ha sido embestida por un torpedero inglés. Instrúyese expediente para que el Gobierno inglés pague las averías.

**Duelo á pistola.**

*Porto 14.*

Por otro artículo del *Diario de la Tarde* se ha verificado un duelo á pistola entre el Consejero municipal Sr. Popes Martins y el periodista Eduardo Sousa, cambiándose dos balas sin consecuencia.

**Movimiento marítimo.**

*Nueva York 14.*

Ha salido de este puerto para la Habana el vapor de la Compañía Trasatlántica *P. de Satrústegui*.

*Colón 14.*

Ha salido de este puerto para Curacao el vapor *Montevideo* de la Compañía Trasatlántica.

**Loubet y el Bey de Túnez.**

*París 14*

El Presidente de la República y el Bey de Túnez han asistido en la mañana de hoy á la revista de Longchamp, siendo aclamados por una enorme muchedumbre.

El desfile de las tropas fué brillantísimo.

El Presidente y el Bey regresaron enseguida á París.

**Siniestro ferroviario.**

*Nueva York 14.*

Anúnciase de Chicago haber ocurrido un siniestro ferroviario entre un tren de recreo y otro de mercancías en Greenwood.

Hay que lamentar 18 muertos y 68 heridos.

**Viaje del Rey de Portugal.**

Escriben de Lisboa á la Agencia Fabra:

«No sabemos si ha existido ó no el propósito atribuído al Rey de realizar un viaje al Brasil y á los Estados Unidos; pero si ha existido el pensamiento y se ha desistido de él hasta que el país esté en mejores condiciones políticas y económicas se ha procedido con verdadero acierto.

## INFORMACIÓN POLÍTICA

**El director de comunicaciones.**

Ha marchado á Gijón el director de Comunicaciones, Sr. Rendueles, quedando encargado de aquel centro el conde del Moral de Calatrava.

**Consejo de Ministros.**

Esta mañana se celebró Consejo de Ministros en la Presidencia.

La reunión duró dos horas escasas, desde las once hasta poco antes de la una y no se facilitó nota oficiosa á la Prensa, porque según las declaraciones de los Ministros, no lo requería la índolo de los asuntos tratados.

Redúcese todo á la aprobación de varios expedientes de trámite y á acordar los viajes que, aprovechando el interregno parlamentario, harán los Ministros.

El Sr. Sánchez Guerra, que esta noche sale para Córdoba, no regresará hasta los primeros días de Agosto, desempeñando, durante su ausencia, la cartera de Gobernación el Sr. Allendesalazar.

La expedición de S. M. á Santiago movilizará á dos ministros: el de Marina, que acompañará al Monarca en la excursión marítima, y el de Instrucción pública que ostentará en Santiago al lado del Rey la representación del Gobierno.

Como el ministro de Estado tiene que tomar baños por prescripción facultativa, cesará como ministro de jornada al salir el Rey de San Sebastián para Santiago, y al regreso de S. M. desempeñará aquel cometido el ministro de Agricultura.

En el Congreso se habló también de la situación en que queda el Gobierno después de los últimos debates parlamentarios y de los trabajos que algunos Ministros piensan realizar durante las vacaciones.

Ya han suspendido las Cámaras sus tareas.

Para la Marina, tanto de guerra como mercante, tan necesitadas las dos de sabias leyes que faciliten su desarrollo y permitan á la primera la competencia con las Marinas extranjeras, el pasado período parlamentario, ha resultado completamente estéril. Tanto, que ni incidentalmente se ha tratado en serio de nada que pudiera favorecer los intereses marítimos de España.

Esperamos la continuación de las sesiones, en la seguridad de que para entonces, si el Sr. Maura cumple lo prometido, tendrá la Marina mercante un proyecto de ley, que por lo malo, nada tendrá que envidiar al que para *engrandecimiento* de la de guerra, presentó al Congreso el señor Ferrándiz.

⁂

El decreto que esta tarde ha leído el señor Maura en las dos Cámaras, suspendiendo la sesiones dice así:

«Usando de la prerrogativa que me confiere el artículo 32 de la Constitución de la Monarquía y de acuerdo con el parecer de Mi Consejo de Ministros,

Vengo en decretar:

Artículo único.—Se suspenden las sesiones de Cortes en la presente legislatura.

Dado en Palacio á 12 de Julio de 1904.

**La reforma del Concordato.**

Momentos ante de levantarse la sesión se ha leído esta tarde en el Senado el dictamen de la Comisión que entiende en el proyecto de ley, presentado, para ratificar el convenio concertado con la Santa Sede.

El dictamen es completamente favorable á la rectificación, y según se aseguraba esta tarde, será lo primero que se discuta en aquella Cámara al reanudarse las sesiones.

El Congreso parece que dedicará sus primeras sesiones á la discusión del proyecto del ministro de Marina, á la que seguirá la de los Presupuestos.

**Propósito de Sr. Maura.**

El jefe del Gobierno ha manifestado ante un grupo de diputados y periodistas, que tiene el propósito de reanudar las sesiones de Cortes en los primeros días de Agosto.

## NOTICIAS

**Nuestros suscriptores de Madrid que se ausenten durante los meses de verano, recibirán el DIARIO DE LA MARINA, sin aumento de precio en el punto á donde se trasladen, con sólo que se sirvan dar á esta Administración el oportuno aviso.**

El Sr. D. Emiliano Romeo, hermano del director de *La Correspondencia de España*, que hace pocos días tuvo la desgracia, según dijimos, de ver morir á dos de sus hijos, sufre una nueva tortura: ayer falleció el tercero de los hijos de nuestro amigo, á la edad de seis años.

Reiteramos á los desconsolados padres nuestro más sincero y profundo pésame.

Los expendedores de vinos al por menor están realizando gestiones para que en el reglamento de la ley de Descanso dominical se incluya, al igual de ellos, á los establecimientos de otros gremios en que también se expenden bebidas.

Los síndicos visitaron ayer en el Congreso al Sr. Azcárate y al ministro de la Gobernación.

Ayer tarde se verificó el descubrimiento de la lápida que el conocido industrial Sr. Molinero ha regalado para el monumento de Mendizábal en la plaza del Progreso.

Asistieron al acto una comisión de vecinos, numeroso público y el teniente de alcalde señor Chávarri, en representación del Ayuntamiento.

El Sr. Chávarri fué el encargado de descubrir la lápida, que dice:

«El pueblo de Madrid á D. Juan Alvarez Mendizábal.—1904.»

A fines de este mes se propone marchar á Inglaterra el exjefe del partido conservador señor Silvela, acompañando á uno de sus hijos, que ha terminado la carrera de Derecho y va á ampliar allí sus estudios.

En la primera quincena de Septiembre el señor Silvela pasará una temporada con su señora en el balneario de Villaharta (Córdoba).

En un lugar cercano á Málaga estaban ayer abriendo una profunda zanja, siete obreros cuando desprendiéndose las tierras torpemente amontonadas á un solo lado de la zanja, cayeron dentro de ésta, enterrando á tres trabajadores.

Después de terribles esfuerzos se ha logrado extraer á uno, contusionado.

Los otros dos perecieron horriblemente aplastados: son los muertos José Martín Portillo y José Recio Rodríguez, ambos casados. El último deja cinco hijos.

La mujer de Recio acudió al lugar del suceso, impresionándole tanto el aspecto del cadáver de su marido, que se ha vuelto loca.

En el término del pueblo de Benalúa un sujeto de veinticuatro años, llamado Bienvenido Rosa, y de carácter provocativo, esperaba en determinado sitio que pasara un individuo, con quien tenía resentimientos, para matarle.

Pasó, en efecto, el que esperaba, acompañado de un hijo, de veinte años, Antonio Cuevas, y de un sobrino de veintidós años, Antonio Pérez, conduciendo mieses.

Bienvenido salió al encuentro del hijo, que marchaba delante, y con una pistola le disparó un tiro, entrándole el proyectil por la boca y dejándole en grave estado.

Apercibidos el padre y el sobrino, éste avanzó precipitadamente, disparando á su vez contra Bienvenido y matándolo.

**Anteojos roca precisión**

Unicos que conservan y mejoran la vista, aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero; los expende M. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.

No dejar de visitar este establecimiento, donde encontrarán las novedades del día; Arenal 19 y 21.

Impresiones de mi vida de mar

El naufragio del "Pizarro"

POR

*Joaquín María Lazaga*

CONTRALMIRANTE

Segunda edición

Se vende al precio de **UNA PESETA** en la librería de Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo, 2; en la de San Martín, Puerta del Sol, 6, y en la Administración de este periódico, Veneras, 5.

A los pedidos de provincias se cargará el importe del franqueo y certificado.

## BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY

| FONDOS PÚBLICOS | PRECIO |
|---|---|
| *4 por 100 perpetuo interior* | |
| Fin corriente | 77 05 |
| Idem próximo | 00 00 |
| *Al contado* | |
| Serie F, de 50.000 pts. nominales | 76 90 |
| » E, de 25.000 » » | 76 90 |
| » D, de 12.500 » | 76 95 |
| » C, de 5.000 » | 77 10 |
| » B, de 2.500 » | 77 10 |
| » A, de 500 » » | 77 10 |
| » G, y H, de 100 y 200 | 00 00 |
| 5 por 100 amortizable | 97 95 |
| 5 por 100 amortizable.—Ctas. previas | 00 00 |
| *Bancos y sociedades* | |
| Acciones del banco de España | 476 00 |
| Cédulas hipotecarias al 5 por 100 | 187 00 |
| » » al 4 por 100 | 102 45 |
| Compañía Arrend.ª de Tabacos | 426 50 |
| *Otros valores* | |
| Sociedad Eléctrica de Chamberí | 000 00 |
| Idem íd. íd., obligaciones | 000 00 |

(TELEGRAMAS DE FABRA)

PARIS 14.—Exterior español 86,35
3 por 10 francés 98,2
LONDRES 13.—Exterior español 86,50.

DIARIO DE LA MARINA

*Oficinas: Veneras, 5.*

MADRID

| Precios de suscripción. | UN MES — Pesetas. | TRIMESTRE — Pesetas. | SEMESTRE — Pesetas. | UN AÑO — Pesetas. |
|---|---|---|---|---|
| En Madrid | 1,50 | 4,50 | 9 | 18 |
| Provincias | » | 5 | 10 | 20 |
| Unión Postal | » | » | » | 60 |
| Asia y América | | » | » | 70 |

ANUNCIOS

Cuarta plana ..... 0,10 pesetas línea
Reclamos ..... 0,50 » »
Noticias ..... 1 »

**Puntos de venta.**

BARCELONA.—Doña Sebastiana Sola, Rambla del Centro, 3.

CÁDIZ.—Señora viuda de J. Gallardo, calle Ancha, 15.

SEVILLA.—D. Rafael Virtudes, León, 9.

Vigo.—D. Manuel Vázquez, Puerta del Sol.

FERROL.—D. Luis de la Fuente, Real, 128.

## Espectáculos para mañana.

APOLO.—8 3/4.—Agua, azucarillos y aguardiente—Colegio de señoritas.—El pobre Valbuena.—Los pícaros celos.

RECREO SALAMANCA.—Ayala, 1, y Castellana 10.—Patines, columpio mágico.—Cinematógrafo y diversas atracciones.—Los miércoles, moda; los jueves, tombola.—Abierto tarde y noche.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—Geisha.—Intermedios en el jardín por la banda del regimiento del Rey.

Círculo de hierro.—Sensacional espectáculo

Imp. del DIARIO DE LA MARINA.—Veneras, 5

## SERVICIOS
DE LA
## COMPAÑIA TRASATLANTICA

*Línea de Cuba y Méjico.*

El día 16 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *Ciudad de Cádiz*, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

*Línea de New-York, Cuba y Méjico.*

El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Manuel Calvo*, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é isla de Santo Domingo.

*Línea de Venezuela-Colombia.*

El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Buenos Aires*, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Coro, Carúpano, Trinidad, Güanta y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

*Línea de Filipinas.*

El día 16 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor *Monserrat*, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

*Línea de Buenos Aires.*

El día 3 de Julio saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *Reina María Cristina*, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

*Línea de Canarias.*

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor *M. L. Villaverde*, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

*Línea de Fernando Póo.*

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor *San Francisco*, para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

*Línea de Tánger.*

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

---

VIGÉSIMA EDICION, 1904.

## GUÍA COMERCIAL DE MADRID
Y SU PROVINCIA

**Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO**

**(BAILLY-BAILLIERE)**

*Edición corregida y aumentada con los datos correspondientes á todos los pueblos de la provincia.*

CONTIENE: Monarquía Española — Real Casa.— Consejo de Ministros.= *Cuerpos Colegisladores:* Senado.—Congreso de los Diputados.= *Cuerpo Diplomático:* Español. — Extranjero.= *Consejo de Estado.* = *Ministerios:* De Estado.— De Instruccion pública y Bellas Artes — De Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.— De la Gobernacion.— De Gracia y Justicia.— De la Guerra.— De Hacienda.—De Marina.

**MADRID.— Indice de los habitantes de** Madrid por órden alfabético de apellidos, con la indicacion de su profesion.

**MADRID.**—INDICADOR DE TODAS LAS PROFESIONES, comercio é industria, por órden alfabético, con órden metódico de los que las ejercen y sus señas.

**MADRID.**—INDICADOR DE LOS HABITANTES residentes en cada casa, por órden alfabético de calles, con indicacion de las profesiones que ejercen.

**PROVINCIA DE MADRID.**—Tambien contiene TODOS LOS PUEBLOS de la provincia de Madrid, con la INDICACION del número de habitantes en cada uno, distancias á la CABEZA de partido. ESTACION del ferrocarril, ESTACIONES de telégrafos, carterías, así como **nombre y apellidos de todos los habitantes**, con indicacion de las profesiones, comercio ó industria que ejercen, y el **mapa de la provincia.**

Seccion de **Anuncios**, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general.

Finalmente, un INDICE GEOGRÁFICO completo de la provincia por órden alfabético.

**Precio 5 ptas.—En provincias: 5,25.**

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, n.º 10, Madrid, y en las principales de provincias.

---

## Influencia del poder naval en la Historia.
POR
### A. T. MAHAN

Traducción de los tenientes de navío
**D. JUAN CERVERA Y JÁCOME**
Y
**D. GERARDO SOBRINI**

Obra declarada de texto para las conferencias y lecturas de los Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente.
Forma un volúmen en 4.° de 720 páginas.

**PRECIO: 12'50 PESETAS**

---

## PEDRO DOMECQ
**Cosechero y almacenista y exportador de vinos**

JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1730

**Autorizada para el uso de las Armas Reales por R. O. de 18 Octubre 1824.**

*Destilador de Aguardiente puro de Vino estilo Cognag*

Marcas A: 0, 1, 2, 3 cepas, Extra y Fundador

JEREZ ESPUMOSO II CHAMPAGNE DOMECQ

*Unico representante en Madrid:*

Don José García Arrabal

MONTERA, 12, PRAL.—TELÉFONO NÚM. 1.384

---

AVISO

## Diario de la Marina

TALLERES: Ven. era, 5 MADRID

*En los talleres* de este acreditado establecimiento se confecciona toda clase de trabajos tipográficos, con notable perfección, rapidez y economía.

A los suscriptores del **Diario** se les otorgan precios más módicos de los consignados en la tarifa general.

Facturas — Membretes — Tarjetas — Talonarios — Folletos — Periódicos

---

## VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED
**OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET S. W.**

**REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTALBÁN, 3, MADRID**

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA. CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA. AMETRALLADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑIA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).
Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).
Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.
Fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.ª Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).
Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham).
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholmo (Suecia)
Laboratorio de cartuchería en Dartford.
Fábrica en North Kent para proyectiles.
Polígonos de Eskmeals y Eyastord.

---

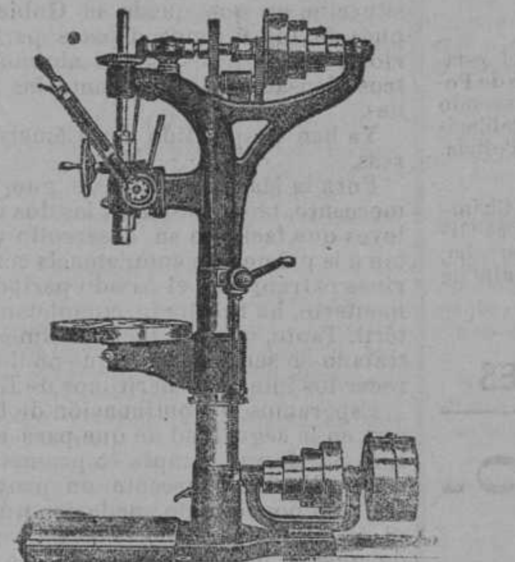

## Schuchardt y Schütte
Máquinas y herramientas

**BILBAO, Gran Vía 29.**

Taladros, fresadoras, cepillos, tornos, martillos de forja á vapor.

Máquinas de labrar madera.

Inmenso surtido de herramientas de precisión.

Piedras esmeril *Norton*.

Herramientas neumáticas.

Pídanse catálogos indicando lo que se desea comprar.

---

*Nuevo Motor „Benz" á gas pobre*
desde 4 á 150 caballos.—Aplicable á todas las industrias.

Consumo por caballo-hora: 1 á 3 céntimos.

La fuerza motriz más económica.

Referencias de primer orden.

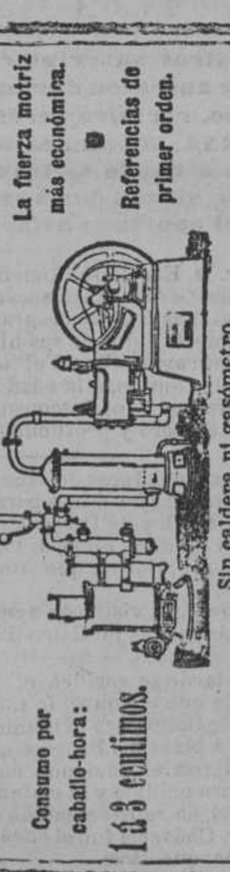

Sin caldera ni gasómetro.

Motores „BENZ" á gas común, á gasolina y á alcohol.
Motores eléctricos y dinamos.

**RICHARD GANS, Princesa, 63, Madrid.**

---

## IBARRA Y COMPAÑIA
SEVILLA

**LINEA REGULAR DE VAPORES**

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS.

Se admite carga á flote corrido para Rotterdan y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

---

**Jarabe de Digital de LABELONYE**

Empleado con el mejor exito contra las diversas Afecciones del Corazon, Hydropesias, Toses nerviosas, Bronquitis, Asma, etc.

**Grageas de GÉLIS & CONTÉ** al Lactato de Hierro de

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris

El mas eficaz de los ferruginosos contra la Anemia, Clorosis, Empobrecimiento de la Sangre, Debilidad, etc.

**Ergotina y Grageas de ERGOTINA BONJEAN**

HEMOSTATICO el mas PODEROSO que se conoce, en pocion o en injeccion ipodermica. Las GRAGEAS son de un empleo muy fácil en las hemorragias de toda clase.

**SOLUCION TITULADA AMPOLLAS ESTERILIZADAS** para INYECCIONES HIPODERMICAS

Medalla de Oro de la Sad de Fia de Paris

LABELONYE y Cia, 99, Calle de Aboukir, Paris, y en todas las farmacias.

---

## Compañía de Cementos Gaditanos, S. A.
ANTES MARCA LAVALLE

### FÁBRICA DE CEMENTO PORTLAND
Puerto Real (Cádiz).

*Depósitos en Cádiz, Sevilla, Linares y Fernando Póo.*

Los Cementos producidos por esta Compañía se emplean con los resultados más satisfactorios, según certificados que obran en nuestro poder, de sus Ingenieros y maestros de obras respectivos por la Compañía Trasatlántica; Constructora Naval; Sociedad Agrícola Industrial del Guadalete; Sociedad Siderúrgica Andaluza; Compañía de Construcciones y del Fer-Betón; Asilo de San Ignacio de Loyola (en construcción); Colegio de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (en construcción), Obras de la Muralla; Compañía de Electricidad de Casilla (Córdoba): La Electra del Guadalquivir (Andújar); Fábrica de Fluido Eléctrico *La Concepción* (Linares); Minas: *La Cruz, El Mimbre* y *La Luz*; Sociedad de Saneamiento (Sevilla); Obras de los Puertos de Ceuta, Alicante, Málaga y Valencia; Arsenal de la Carraca; *La Constancia* (Jerez) y otros:

---

## ASTILLEROS DEL NERVION
**BILBAO-SESTAO**

**Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.**

**Reparación de cascos, máquinas y calderas.**

**Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho.**

**Machina de 100 toneladas.**

**Construcción de máquinas y calderas de vapor.**

**Especialidad en máquinas marinas.**

**Material para minas.**

**Tranvías aéreos.**

**Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.**

**Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.**

**Instalación de lavaderos.**

**Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.**

**FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS**

## PRESUPUESTOS GRATIS

---

## Compañía Hamburgo-Sudamericana
VAPORES CORREOS DIRECTOS
AL
RIO DE LA PLATA

Salidas quincenales de Vigo.
Salidas mensuales de Marín.

AGENTE PARA VIGO Y MARIN

ENRIQUE MULDER
VIGO

## MANUEL MERCADER
SAN SEBASTIÁN

Armador de los vapores nombrados "MAMELENAS" dedicados á la pesca de altura en el Cantábrico.

**Exportación de pescado en fresco al interior de la Península y al Extranjero.**

---

## LA ASEGURADORA ESPAÑOLA
COMPAÑÍA NACIONAL DE SEGUROS MARÍTIMOS
Y CONTRA INCENDIOS

**Capital: 5.000.000 Pesetas**

**Dirección general, CASTILLO, número 93, Santa Cruz de Tenerife (CANARIAS)**

Asegura en condiciones liberales y á primas módicas en las Secciones
**INCENDIOS y MARÍTIMO FLUVIAL**

Arregla sus siniestros por intermedio de sus Sucursales y Agencias sin referencias á la casa matriz.
Tiene comisarios de averías en todos los puertos del mundo.
Sucursales y Agencias en organización en todas las provincias de España.
Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

SUBDIRECCIÓN GENERAL: PENÍNSULA Y BALEARES

***Calle del Arenal, número 26, principal, Madrid.***

---

RECARTE HIJO

**ALMACENISTA**

**Echegaray, 8, y Carrera de San Jerónimo, 15**

MADRD

**Casa fundada en 1836.**

PRECIO FIJO. — TELÉFONO 1.202.

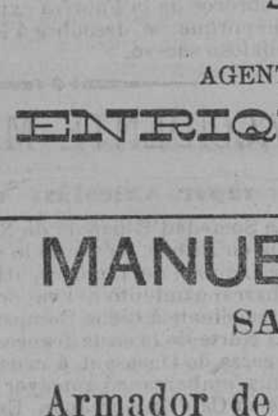

CIENCIAS.—Instrumentos de precisión, Topografía, Geodesia, Optica y Electricidad; de Matemáticas, Física y Química, Minería, Guerra, Marina, etc., etc. Efectos y útiles para Delineación, Dibujo, Acuarela, Grabado y reproducciones de toda clase de trabajo en papeles al ferroprusiato y sensibilizados, de las primeras marcas de Europa. Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio y efectos de campaña. Especialidad en gemelos militares, según el último sistema de Alemania, con su Telémetro y cinta, y según el adoptado por la Escuela Central de Tiro del Ejército español. Sondas para la exploración de terrenos y bombas para agotamientos. Escafandras y trajes completos para Buzos. Microscopios de todas clases, balanzas de precisión y corrientes, y todo cuanto se relaciona con los gabinetes de física, química y cuanto tiene relación con las ciencias exactas. Libros que tratan de estas materias. Planchas de zinc y cobre para fotograbados. Trabajos de litografía é imprenta de todas clases. Es la única casa que representa en España y sus colonias á la de J. W. Breithaupt & Sohn, de Alemania; á la de Salmoiraghi, de Milán; en estuche y objetos de matemáticas, á la de Gysi, de Suiza. En papeles para dibujo, á la de Schleicher & Schüll, y en papeles heliográficos, á la de Kahn, ambas de Alemania.